

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



EXPEDIENTE ORDINARIO: 2018-450

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., octubre veintidós (22) de 2020. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, Informándole que está pendiente de programar fecha de audiencia toda vez que tenía audiencia el día 21 de octubre de 2020 y no se realizó por cuanto se extendió la audiencia anterior. Sírvasse proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



BOGOTÁ, OCTUBRE VEINTITRÉS (23) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe que antecede, el despacho dispone:

*Señalar para llevar a cabo la Audiencia Pública, el día viernes treinta (30) de octubre de 2020 A **LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA (2:30) DE LA TARDE**, para realizar la audiencia del artículo 80 del art C.P.L. Y SS.*

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el proceso escaneado y el link para la realización de la audiencia por aplicación TEAMS, que deberán descargarla y estar atentos a la citación.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

La Juez,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **327cabd9184fad46aeb769b8660f85733a6d556acc0fe6473fc3ee5df0a03191**
Documento generado en 23/10/2020 02:42:39 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>